

FUNDACIÓN ANDALUZA DE FLAMENCO

CRONOLOGÍA DE SU CREACIÓN

-ABRIL 1985 A ABRIL 1988-

****

1985

1-abril- Se presenta en el Área de Cultura de Diputación de Cádiz el Plan de Promoción Cultural de la Provincia de Cádiz, por José Joaquín Carrera Moreno, director de Promoción Cultural de la Diputación.

Se acuerda desde presidencia iniciar las distintas gestiones para su puesta en marcha. Entre otros equipamientos provinciales, se contempla crear un centro de carácter público dedicado al arte flamenco en Jerez. Se acuerda invitar a la Cátedra de Flamencología de Jerez a sumarse al proyecto.

mayo- El Presidente de la Diputación de Cádiz Alfonso Perales se reúne en el Parlamento de Andalucía con el alcalde de Jerez, Pedro Pacheco, le explica a idea y le propone participar. El ayuntamiento de Jerez acepta participar.

junio- Reunión de la Diputación con la Caja de Ahorros de Jerez. se le explica a idea y se le propone participar.

septiembre- Reunión en el Parlamento de Andalucía del presidente de la Diputación de Cádiz, Alfonso Perales, con el Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía, Javier Torres Vela, a quien le explica a idea y le propone participar.

julio- Reunión en la Cátedra de Flamencología de Jerez, con su presidente, Juan de la Plata, el Delegado de Cultura del Ayuntamiento de Jerez Juan Taboada, y el Director de Promoción Cultural de la Diputación, José Joaquín Carrera Moreno. Se le explica a idea y se le propone participar.

septiembre- El Consejo Rector de la Cátedra de Flamencología de Jerez acepta participar.

octubre- La Junta de Andalucía acepta participar.

noviembre- La Caja de Ahorros de Jerez acuerda en su consejo participar.

diciembre-Cita en Notaría de Jerez para constituir el organismo -como fundación de derecho privado- "Fundación Andaluza de Flamenco" por parte de Junta de Andalucía, Diputación de Cádiz, Ayuntamiento de Jerez, Caja de Ahorros de Jerez y Cátedra de Flamencología de Jerez. A última hora, la Cátedra decide no participar

No obstante, se decide por el resto de instituciones constituir la Fundación e iniciar su camino, considerando la necesidad de constituir un centro moderno de estudios y documentación sobre el Arte Flamenco.

1986

enero- El Ayuntamiento de Jerez inicia los preparativos para la cesión del palacio de Pemartín en la plaza de San Juan, en mal estado, como aportación a la Fundación. Y en paralelo, el Ayuntamiento de Jerez, le encarga al arquitecto municipal Juan Ramón Díaz Pinto un proyecto de rehabilitación cuyo coste de redacción también asume el ayuntamiento, para una obra que será financiada por la propia fundación.

julio- Acuerdo de cesión del palacio, tras pasar todos los trámites necesarios.

octubre- Finalizado el proyecto de ejecución de la rehabilitación del palacio de Pemartín

1987

enero- Reunión del Consejo Rector de la FAF, donde se decide nombrar un director gerente del organismo, siendo elegido por unanimidad José Joaquín Carrera Moreno. Y también se decide aprobar el proyecto de ejecución de las obras.

febrero-marzo- Gestiones de contratación del director gerente y de contratación de la obra de rehabilitación

abril- Se incorpora el director-gerente, José Joaquín Carrera Moreno, quien contrata la obra de rehabilitación, y para la financiación de la misma contrata un crédito de 45 millones de pesetas con la Caja de Ahorros de Jerez, en condiciones especiales. Se instala la oficina provisional de la Fundación en la calle Corredera, 53, en un local propiedad de la Junta de Andalucía. El ayuntamiento de Jerez aporta una persona en comisión de servicio en la FAF (Pedro Grimaldi). Se contrata otro técnico de promoción (Sebastián Rubiales)

julio- Se inician las obras de rehabilitación de palacio de Pemartín.

Inicio de actividades culturales de la Fundación *(véase el documento "FAF Cronología de su actividad 1987-1993"con la sinopsis de las distintas actividades de la FAF.)*

1988

marzo- Finalizan las obras de rehabilitación. Contratación de nuevo personal, para los distintos servicios: oficina, laboratorio audiovisual, administración, guía turístico, vestíbulo, etc. La Junta de Andalucía aportó dos personas en comisión de servicio, y la Diputación de Cádiz aportó otras dos personas en comisión de servicio. Plantilla total en el momento de la inauguración: 11 personas.

abril- Equipamiento del palacio de Pemartín.

7 de mayo- Inauguración del Palacio de Pemartín, y apertura al público de sus servicios.

